

**Public Release for the Community Eligibility Provision
FOR IMMEDIATE RELEASE
PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA**

Heritage Charter Academy está participando en un programa de desayunos y almuerzos gratuitos durante el ciclo escolar actual 2024-2025. Esta alternativa se conoce como la Provisión de Elegibilidad Comunitaria. Todos los estudiantes inscritos en las siguientes escuelas pueden participar en el Programa de Desayunos Escolares y en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares sin costo alguno. Las solicitudes de hogares no son necesarias para recibir los alimentos gratuitos, pero la escuela puede distribuir solicitudes para recopilar información sobre los ingresos de los hogares para otros programas que requieran esta información.

A todos los estudiantes se les servirán desayuno y almuerzo sin costo en los siguientes lugares:

Heritage Charter Academy

Para obtener información adicional, comuníquese a: Heritage Charter Academy, Atención: Ms. Flynn, Food Service Director, 2107 Santa Barbara Blvd, Cape Coral, FL 33991, 239-829-5143, sflynn@heritagecharteracademy.org.

Para todos los demás programas de asistencia de nutrición del FNS, agencias estatales o locales y sus subreceptores, deben publicar la siguiente Declaración de No Discriminación: De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.fns.usda.gov/sites/default/files/resource-files/usda-program-discrimination-complaint-form-spanish.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

(1)correo:

U.S. Department of Agriculture

Office of the Assistant Secretary for Civil Rights

1400 Independence Avenue, SW

Washington, D.C. 20250-9410; or

(2)fax:

(833)256-1665 o (202) 690-7442; o

(3)correo electrónico:

program.intake@usda.gov

Esta entidad es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.